INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

DEPARTAMENTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2021
XXXIX EDICIÓN
INFORME FINAL

ENERO, 2022

INTRODUCCIÓN

El programa de Juegos Deportivos Nacionales ha sido el principal evento deportivo a nivel nacional y un referente internacional durante los 46 años desde su origen en el año 1976. El objetivo de estas justas fue "Desarrollar actividades de promoción, diversificación, masificación y competición deportiva para las juventudes del país, permitiéndoles el desarrollo físico y técnico deportivo, sustentado en los valores sociales, educativos, morales, éticos, de forma limpia de sustancias y métodos dopantes como medio para contribuir a su formación integral".

Este programa reúne a la mayor cantidad de atletas entre los 7 y 23 años de todas las zonas del país en un evento que se lleva a cabo durante los primeros 15 días del mes de julio generalmente; esto con el fin de brindarles a los atletas un espacio de crecimiento deportivo que refleje su desarrollo físico y técnico. Por ello, el ICODER trabaja arduamente en la organización y administración del evento, acompañado de la prestación de servicios de las entidades deportivas implicadas en el programa.

Por motivo de las restricciones sanitarias impuestas para afrontar la pandemia de la Covid-19, en el año 2020 no se llevó a cabo la edición que correspondía, sin embargo, para el 2021 eso no fue una limitación ya que a pesar de mantenerse dichas restricciones se realizaron las gestiones con las autoridades de Salud para contar con la aprobación de una Edición de Juegos Deportivos Nacionales que se ajustara a las condiciones necesarias para mitigar la propagación del virus que, como parte de las medidas fue la ausencia de los servicios de alimentación y hospedaje.

Realizar un evento seguro para todos los involucrados que preservara la calidad que ha caracterizado los Juegos Deportivos Nacionales significó un reto para la institución ya que hubo que reinventarse y trabajar con las limitaciones existentes, esto llevó a realizar modificaciones tanto logísticas como técnicas lo que hizo de la edición XXXIX una edición atípica, no obstante, se logra un evento exitoso permitiendo la inscripción de 5853 atletas en 23 disciplinas deportivas.

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2020-2021

A continuación, se hace referencia a la planificación y participación en Juegos Deportivos Nacionales, la inversión económica realizada y diferentes aspectos importantes a tomar en consideración en cuanto a la realización del evento.

ORDEN CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA PLANIFICACIÓN DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2020-2021

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE JDN A MINISTERIO DE SALUD.
A principios del mes de marzo se entablaron una serie de reuniones coordinadas con el Ministerio de Salud y MIDEPOR para analizar la posibilidad de realizar la Edición XXXIX de Juegos Deportivos Nacionales, ajustando la propuesta a la realidad que enfrentaba el país ante la pandemia del Covid-19.

APROBACION DE LAS PRIMERAS DISPOCISIONES DEL REGLAMENTO.
EL 12 de mayo del 2021 se aprueba en la sesión 1172-2021 por acuerdo del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación las modificaciones al Reglamento.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES A LOS CCDR POR PARTE DEL ICODER – MIDEPOR.
Se convocó a los CCDR vía correo electrónico el miércoles 16 de junio, la reunión se realizó el viernes 18 de junio vía zoom de la cuenta de la Ministra del Deporte.

PROTOCOLO SECTORIAL.
El viernes 9 de julio se presenta ante el Ministerio de Salud el protocolo sectorial con una propuesta adaptada tomando las consideraciones necesarias para que el evento se realizara de una forma segura.

PROPUESTAS A COMISIÓN DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y AL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN PARA APROBACIÓN.
La propuesta de JDN tuvo que trabajarse nuevamente ajustándose al periodo de tiempo que quedaba del año, dicha propuesta contó con el visto bueno por parte del CNDR entre el 16 y 19 de agosto.

PUBLICACIÓN EN LA GACETA.
El 23 de agosto del 2021 se realizó el trámite de publicación ante la Gaceta, mismo que fue publicado el 26 de agosto del 2021.

CONVOCATORIA NACIONAL Y HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE INSCRIPCIÓN.
Se informó a los Comités Cantonales de Deportes y Recreación mediante correo enviado el 30-08-2021 tanto los documentos de la Convocatoria Oficial como la habilitación del sistema de inscripción a partir de ese momento.

ATENCIÓN DE REUNIÓN POR PARTE DE LA MINISTRA DEL DEPORTE Y EL ICODER A SOLICITUD DE ALGUNOS CCDR.
La reunión fue atendida por el MIDEPOR y el ICODER, se realizó el miércoles 6 de octubre a la 1:00 pm.

REALIZACIÓN DE EVENTOS ELIMINATORIOS.
De octubre a diciembre.

REALIZACIÓN DE EVENTOS FINALES.
Noviembre y diciembre.

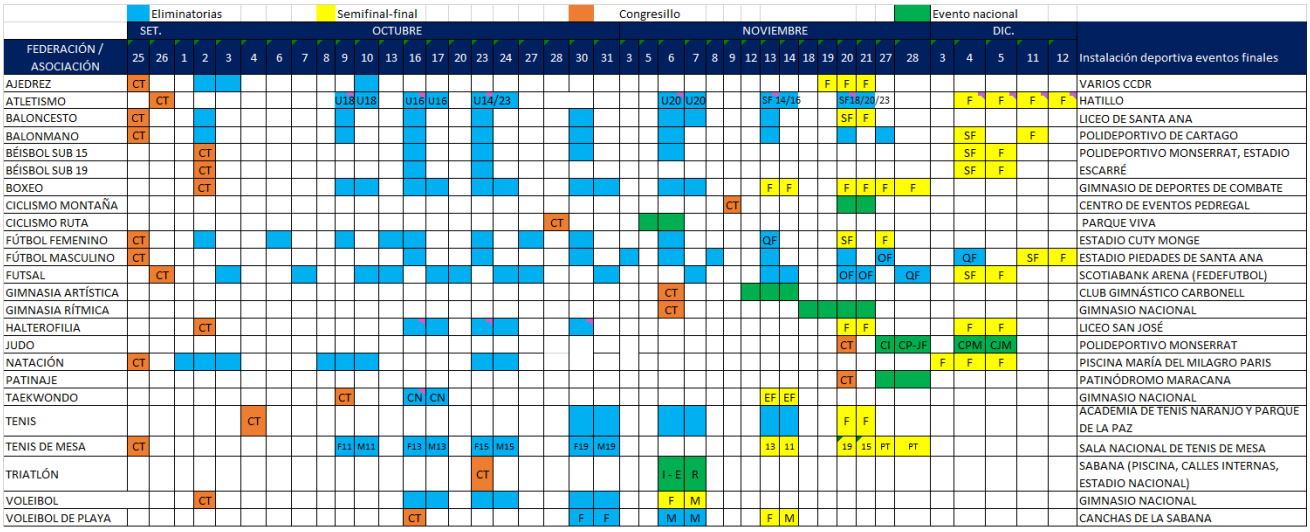

CANTIDAD DE PERSONAS PARTICIPANTES

Tabla 1. Cantidad de atletas y cuerpos técnicos inscritos en la etapa cantonal JDN 2020-2021 por sexo.

INSCRITOS ETAPA CANTONAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ATLETAS	140	305	**445**
CUERPOS TÉCNICOS	4	28	**32**
TOTAL DE INSCRITOS	**144**	**333**	**477**

En la tabla 1 se puede observar la cantidad de atletas, así como la cantidad de integrantes de cuerpos técnicos que se inscribieron en la eliminatoria realizada por los CCDR a nivel cantonal para elegir a sus representantes en la etapa eliminatoria de JDN.

Tabla 2. Cantidad de atletas inscritos en etapa eliminatoria JDN 2020-2021 por sexo.

INSCRITOS ETAPA ELIMINATORIA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ATLETAS	6133	9402	15535
CUERPOS TÉCNICOS	538	1402	1940
TOTAL DE INSCRITOS	**6671**	**10804**	**17475**

En la tabla 2 se refleja la cantidad de atletas y personal de cuerpo técnico inscrito para la etapa eliminatoria de JDN. Es importante aclarar que, por temas de formato de competición producto de la pandemia, en diferentes deportes la cantidad de atletas inscritos en eliminatoria es el mismo que el de la etapa final debido a que se realizó un evento solo evento y a nivel nacional.

Gráfico 1. Comparación de la participación de atletas inscritos en la etapa cantonal y etapa eliminatoria en JDN 2019 y 2020-2021.

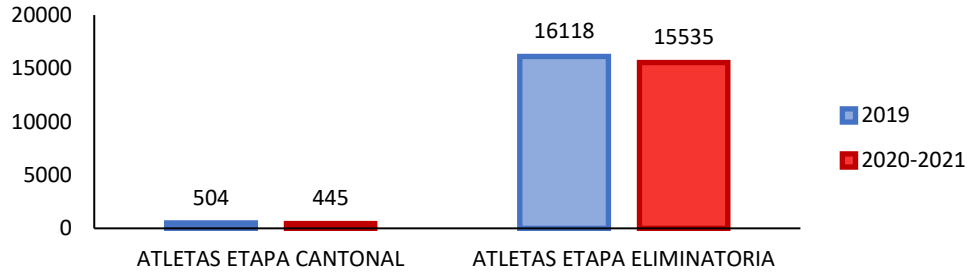

En el gráfico 1 se muestra la cantidad de atletas inscritos tanto en la edición del 2019 como en la edición del 2020-2021. Haciendo una comparación de los atletas inscritos en ambas ediciones tenemos que, en lo que respecta a la etapa cantonal, se contó con una inscripción de 59 atletas menos que en el 2019; mientras que en la etapa eliminatoria esa diferencia aumentó a 583 atletas, lo que representa una disminución del 3,6% en la inscripción de atletas 2020-2021 con respecto al 2019.

La disminución en la cantidad de atletas inscritos mencionada anteriormente es producto de la serie de ajustes que se realizaron en cada disciplina deportiva para poder ajustarse a las directrices solicitadas por el Ministerio de Salud; un ejemplo de ello es que para poder cumplir con el aforo establecido hubo que limitar la cantidad de atletas inscritos por CCDR por prueba en algunos deportes.

Tabla 3. Cantidad de atletas inscritos en etapa final JDN 2020-2021 por sexo.

INSCRITOS ETAPA FINAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ATLETAS	2664	3189	**5853**
CUERPOS TÉCNICOS	329	747	**1076**
TOTAL DE INSCRITOS	**2993**	**3936**	**6929**

En la tabla 3 se refleja la cantidad de atletas y personal de cuerpo técnico inscrito para la etapa final de JDN. En esta tabla, al igual que en la tabla 2, se toman en consideración los atletas y personal de cuerpo técnico inscrito en los eventos nacionales (eventos sin eliminatoria).

Gráfico 2. Cantidad de atletas inscritos y participación real en la etapa final de JDN, según sexo.

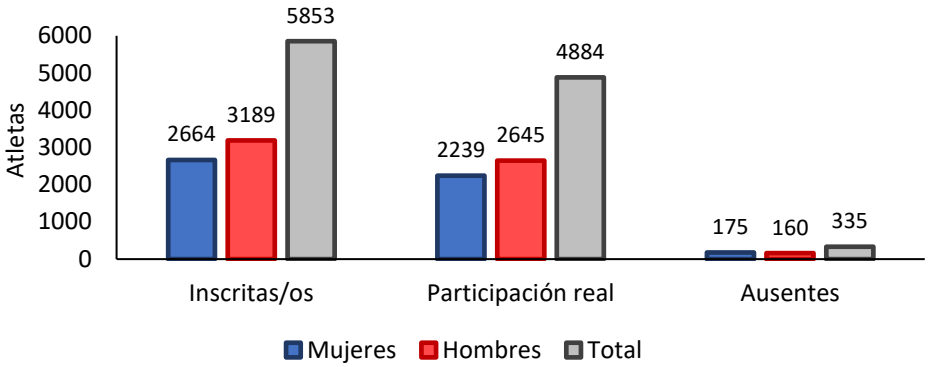

En el gráfico 2 se pone de manifiesto que existe una diferencia de 335 atletas entre el total de inscritos y el total de la participación real (no se están tomando en cuenta los 634 atletas de karate en participación real debido a que el evento no se realizó), dicha diferencia representa un 6%. En cuanto a las inscripciones según sexo, hay mayor inscripción y participación real de atletas hombres que mujeres, siendo esta diferencia de 16,5% en atletas inscritos y 17,8% en participación real. En cuanto a las ausencias de atletas en los eventos finales, en el caso de las mujeres representó un 6,6% mientras que en los hombres fue de 5%.

Gráfico 3. Participación real de atletas en la etapa final de JDN 2020-2021, según sexo

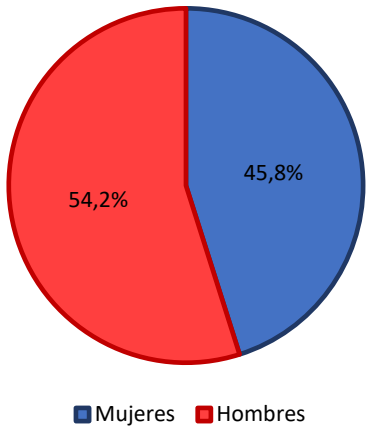

En el gráfico 3 se puede observar que existe una diferencia en la participación real de atletas según sexo, en este caso, las mujeres tienen 5,2% menos de participación que los hombres. Este dato es interesante debido a que, a pesar de que las mujeres tienen menos participación que los hombres, se puede decir que es un programa que pone de manifiesto el compromiso que ha adquirido la institución en cuanto a la equidad de género debido a que el porcentaje de diferencia no es muy amplio.

Tabla 4. Cantidad de atletas inscritos y cantidad real de atletas participantes en la etapa final por deporte y sexo.

Deporte	Mujeres inscritas	Hombres inscritos	Total inscritos	Mujeres ausentes	Hombres ausentes	Participación real mujeres	Participación real hombres	Participación total real
AJEDREZ	102	105	207	12	0	90	105	195
ATLETISMO	374	395	769	7	10	367	385	752
BALONCESTO	48	48	96	0	0	48	48	96
BALONMANO	63	64	127	2	7	61	57	118
BÉISBOL	2	136	138	0	0	2	136	138
BOXEO	143	182	325	11	8	132	174	306
CICLISMO	111	463	574	23	28	88	435	523
FÚTBOL	86	86	172	0	0	86	86	172
FUTSAL	56	60	116	0	0	56	60	116
GIMNASIA ARTÍSTICA	200	49	249	18	9	182	40	222
GIMNASIA RÍTMICA	180	0	180	4	0	176	0	176
HALTEROFILIA	51	48	99	2	3	49	45	94
JUDO	139	269	408	36	50	103	219	322
KARATE DO*	250	384	634	-	-	-	-	-
NATACIÓN	192	197	389	5	7	187	190	377
PATINAJE	86	33	119	24	5	62	28	90
TAEKWONDO	249	266	515	25	23	224	243	467
TENIS	42	49	91	2	2	40	47	87
TENIS DE MESA	114	146	260	1	1	113	145	258
TRIATLÓN	112	145	257	3	7	109	138	247
VOLEIBOL	48	48	96	0	0	48	48	96
VOLEIBOL DE PLAYA	16	16	32	0	0	16	16	32
TOTAL	**2664**	**3189**	**5853**	**175**	**160**	**2239**	**2645**	**4884**

*El total de participantes ausentes es de 335, no se está contabilizando como ausentes a los 634 atletas de karate.

En la tabla 4 se muestra la cantidad de atletas inscritos y la cantidad de atletas que realmente participaron en cada disciplina deportiva. La disciplina que más ausencias presentó fue judo seguida de ciclismo y taekwondo.

Tabla 5. Participación de atletas en paradeportes de JDN 2020-2021 según sexo.

DEPORTE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
TENIS EN SILLA DE RUEDAS	2	8	10
PARATENIS DE MESA	3	19	22
TOTAL	**5**	**27**	**32**

En la tabla 5 se observa la cantidad de atletas que participaron en los paradeportes que formaron parte del programa oficial de deportes en el 2020-2021. Es importante aclarar que esta cantidad de paraatletas forma parte de la cantidad real de participantes en tenis y tenis de mesa indicados en la tabla 4.

CANTONES PARTICIPANTES

Gráfico 4. Participación en JDN 2020-2021 según región territorial.

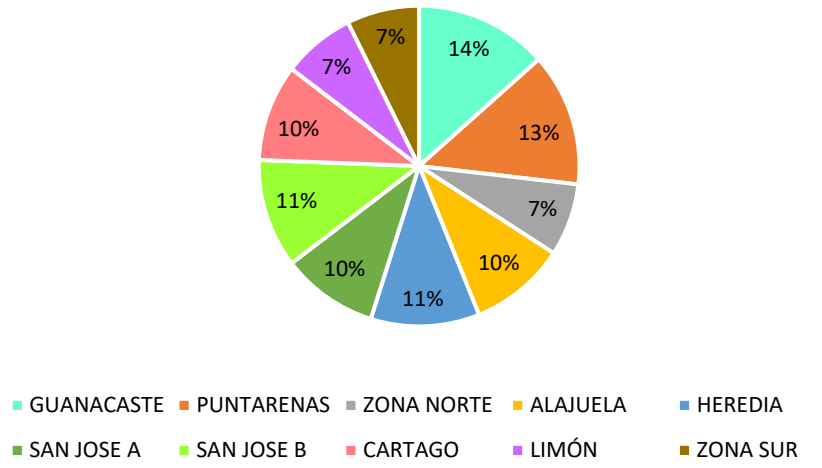

En el gráfico 4 se muestra el porcentaje de participación que corresponde a cada región territorial establecidas en el Reglamento de JDN 2020-2021 según la cantidad de CCDR y Concejos de Distrito participantes en cada una de ellas. En esta edición, la región de Guanacaste es la que cuenta con mayor representación, mientras que la Zona Norte, la Zona Sur y Limón son los que tienen menos representación. En este punto es importante aclarar que el porcentaje de representación por región está limitado ya que depende de la cantidad de CCDR y Concejos de Distrito asignados a cada una de las regiones establecidas.

Tabla 6. Cantones participantes en JDN 2020-2021 según región.

REGIÓN	GUANACASTE	PUNTARENAS	ZONA NORTE	ALAJUELA	HEREDIA	SAN JOSE A	SAN JOSE B	CARTAGO	LIMÓN	ZONA SUR
Participantes	11	11	6	8	9	8	9	8	6	6
No participantes	1	1	2	0	0	0	2	2	0	0
% participación	**91**	**91**	**67**	**100**	**100**	**100**	**78**	**75**	**100**	**100**

En la tabla 6 se pone de manifiesto la cantidad de CCDR y Concejos de Distrito participantes y no participantes por región. En el caso de las regiones de Alajuela, Heredia, San José A, Limón y Zona Sur cuentan con una participación del 100% de sus CCDR y Consejos de Distrito; por otra parte, la Zona Norte, San José B y Cartago son las regiones que cuentan con la menor participación ya que cada una de ellas tuvo dos CCDR o Concejos de Distrito que nos tuvieron participación en esta edición.

El programa de JDN cuenta con una participación del 90,2% (82) del total de CCDR y Concejos de Distrito del país, siendo 8 CCDR o Concejos de Distrito los que no tuvieron representación en esta edición.

CANTIDAD DE EVENTOS POR DEPORTE

Tabla 7. Cantidad de eventos eliminatorios y cantidad de eventos finales de JDN 2020-2021

N°	DEPORTE	ELIMINATORIOS	FINAL
1	AJEDREZ	2	1
2	ATLETISMO	6	2
3	BALONCESTO	11	1
4	BALONMANO	9	1
5	BÉISBOL SUB 15	3	1
	BÉISBOL SUB 19	6	1
6	BOXEO	5	3
7	CICLISMO MONTAÑA	0	1
8	CICLISMO RUTA	0	1
9	FÚTBOL FEMENINO	7	1
	FÚTBOL MASCULINO	9	1
10	FUTSAL	10	1
11	GIMNASIA ARTÍSTICA	0	1
12	GIMNASIA RÍTMICA	0	1
13	HALTEROFILIA	3	2
14	JUDO	0	1
15	KARATE DO	0	0
16	NATACIÓN	3	1
17	PATINAJE	0	1
18	TAEKWONDO	1	1
19	TENIS	3	1
20	TENIS DE MESA	4	3
21	TRIATLÓN	0	1
22	VOLEIBOL	1	1
23	VOLEIBOL DE PLAYA	2	1
	TOTAL	**85**	**30**

En la tabla 7 se observa la cantidad de eventos realizados por disciplina deportiva. En lo que respecta a los deportes individuales se consideró como evento cada fin de semana en los que se llevaron a cabo competencias; en cuanto a los deportes de conjunto, en la etapa eliminatoria se consideró como evento el total de jornadas programadas, mientras que como evento final se consideró tanto la semifinal como la final, o sea, ambos eventos se están contabilizando como uno.

La disciplina deportiva que tuvo más jornadas programadas fue baloncesto, sin embargo, es de vital importancia aclarar que las disciplinas deportivas en las que se realizaron más partidos por jornada y en total fue fútbol y futsal.

En los deportes individuales en los que no se reporta eventos eliminatorios es debido a que el evento que se llevó a cabo fue a nivel nacional, esto quiere decir que los atletas inscritos en la etapa eliminatoria fueron los que participaron en el evento final.

INVERSIÓN ECONÓMICA FINAL

Tabla 8. Monto económico invertido en JDN 2020-2021 según rubro contratado.

RUBRO	MONTO INVERTIDO
FEDERACIONES	₡405.831.255
PÓLIZA	₡149.127.076
MEMORIA AUDIOVISUAL	₡16.000.000
TOTAL	**₡570.958.331**

Dada que la edición del 2021 fue atípica y no se contó con villas, transporte ni alimentación, los únicos tres rubros que requirieron inversión son los establecidos en la tabla 8, los mismos representan una ejecución del 79,5% del presupuesto total disponible. Es importante en este punto aclarar que el presupuesto establecido para la disciplina del karate no se ejecutó debido a que no se realizó el evento; mientras que, en el caso del presupuesto establecido para fútbol masculino, no se pudo pagar en diciembre de 2021 sino hasta en enero del 2022.

REPORTE DE INCIDENTES ASOCIADOS AL COVID 19

Dentro de los compromisos adquiridos por el ICODER con el Ministerio de Salud y la población costarricense en esta época de pandemia era y es el planificar, organizar y ejecutar eventos deportivos en los cuales los participantes y sus familiares tengan la tranquilidad de que se encuentren seguros y con bajas posibilidades de contraer el virus.

Por esta razón, el ICODER dentro de su planificación presupuestó los fondos para la compra de 1304 pruebas rápidas de antígenos. Al finalizar el evento deportivo se constató que se aplicaron 1169 pruebas de las 1304, cabe mencionar que las pruebas estipuladas para la disciplina de Karate Do (40) no han sido aplicadas ya que el evento aún no se ha realizado, las restantes pruebas que no se aplicaron (95) fueron de atletas que no se presentaron al evento deportivo.

Las pruebas de antígenos fueron aplicadas durante la etapa final; no hubo reporte por parte de ninguna federación deportiva de casos positivos, esto nos muestra el compromiso que tuvieron los atletas e instituciones con sus comunidades y el país.

Uno de los aspectos positivos de la aplicación de las pruebas fue la gran coordinación que tuvieron las federaciones deportivas con los CCDRs para que la aplicación de las pruebas se realizara un día antes o previo al inicio del evento y en algunos casos que los atletas pudieran realizarse la prueba en su comunidad.

REPORTES DE TRANSMISIÓN POR REDES SOCIALES

Los Juegos Deportivos Nacionales dentro de sus objetivos fundamentales tiene la promoción y masificación de los deportes, objetivo que en esta edición se logró ejecutar

con todas las disciplinas deportivas debido a la implementación del streaming en todas las finales de los juegos deportivos nacionales.

Este insumo nos brinda la oportunidad de poder mostrar a las federaciones un análisis estadístico más concreto de la población y comunidades que se interesan en su deporte, para lograr de esta forma posibles áreas de trabajo para su masificación a futuro o fortalecimiento de aquellos que ya se encuentran trabajando.

En los juegos deportivos nacionales 2020-2021 se realizaron 782 publicaciones entre sus 22 disciplinas deportivas, las cuales tuvieron un alcance de 2.304.024 personas.

Tabla 9. Impacto de transmisiones de JDN 2020-2021 en redes sociales.

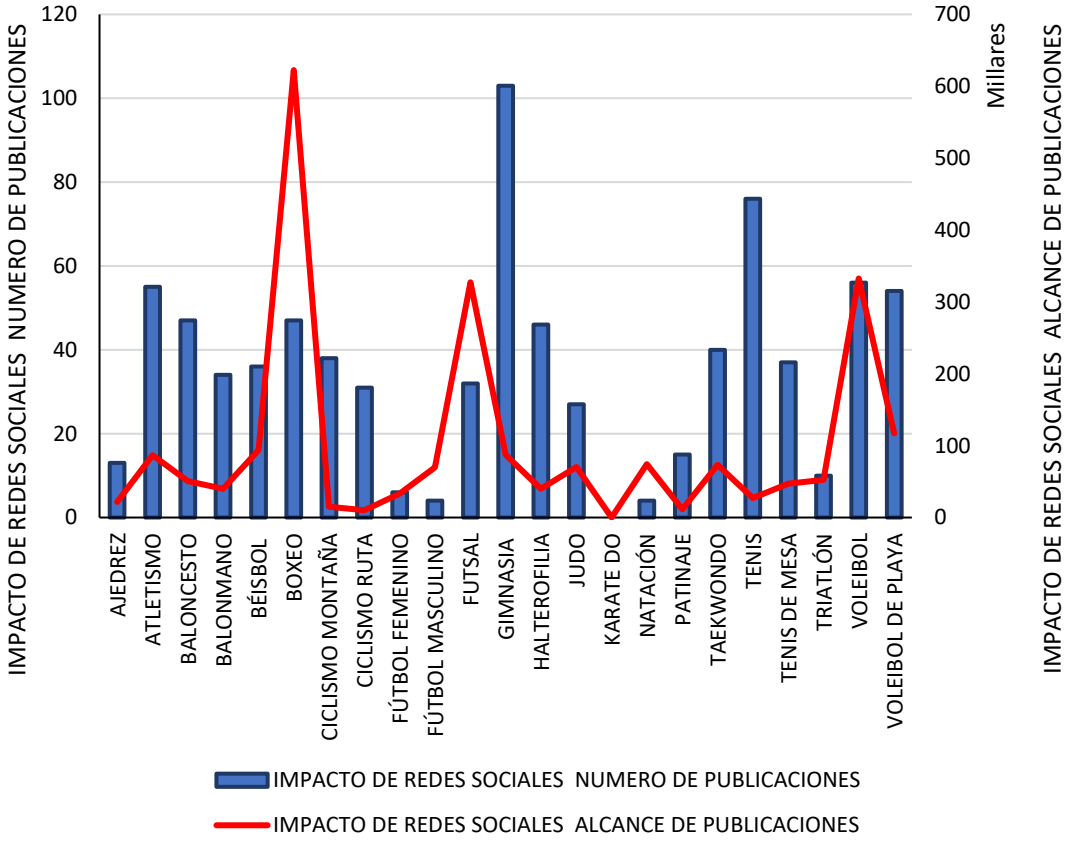

Las trasmisiones en vivo de los eventos deportivos se realizaron en las plataformas de Facebook y YouTube teniendo en total más de 1.077.283 reproducciones entre todas las disciplinas deportivas durante los 6 fines de semana de la etapa final de los juegos deportivos nacionales.

Es importante mencionar que este tipo de transmisiones permitieron llevar el evento deportivo de forma más completa a los familiares y conocidos de los atletas que no pudieron estar presente en las instalaciones deportivas, una muestra de ello fueron los más de 262.510 interacciones que hubo entre todas las publicaciones realizadas.

PROPUESTAS, RECOMENDACIONES Y/O SOLICITUDES CON RESPECTO AL PROGRAMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

Como parte de la necesidad del programa de conocer qué percepción tienen sus actores sobre el mismo y a partir de ahí realizar un análisis y toma de decisiones procurando contar con un programa actualizado y de la mejor calidad posible, a continuación, se presentan una serie de propuestas, recomendaciones y/o solicitudes aportadas en el informe final presentado por las entidades deportivas que tuvieron a cargo la administración y organización de los eventos deportivos realizados en esta edición:

- Permitir la modificación y adecuación de categorías (por edad, peso, otros), pruebas y modalidades de competencia con el objetivo de equipararlas a las establecidas internacionalmente o según la necesidad y realidad nacional.
- Estudiar la posibilidad de establecer más días para el desarrollo de las competencias de manera que las programaciones no sean muy extensas.
- Se solicita mayor acercamiento del ICODER con las federaciones para el proceso de asignación de sedes para así poder detectar si la instalación cumple con los requisitos mínimos o si requiere de algún tipo de mejoras, lo anterior procurando que las condiciones que se brinden sean las mejores posibles para el desarrollo de los eventos
- Ser más estrictos con los requisitos solicitados a los cuerpos técnicos, de manera que solo puedan ser inscritas y ejercer su cargo las personas que cumplan con lo solicitado.
- Revisar y hacer los ajustes necesarios a los sistemas o formato de clasificación a la etapa final.
- Analizar la cantidad de personas que conforman el cuerpo técnico según cantidad de atletas por rama.
- Se solicita que algunas disciplinas deportivas individuales reciban el almuerzo y la cena en la instalación deportiva y no en las villas, esto con el fin de dar mayor agilidad al desarrollo del evento sin largos recesos.
- De mantenerse la pandemia, se solicita mantener la aplicación de pruebas para detección de COVID 19 así como de los protocolos y aforos.
- En deportes colectivos se propone limitar la participación de atletas que estén inscritos y compitan en selecciones nacionales, primera y segunda división.
- Se solicita que exista un control cruzado entre atletas inscritos a nivel federado con los de JDN, esto con el fin de dar un seguimiento al atleta en cuanto a su nivel competitivo.

Parte importante de las manifestaciones que se han recibido por parte de los representantes de las diferentes entidades deportivas como de otros actores involucrados en el programa de Juegos Deportivos Nacionales es que era de suma importancia que el programa se pudiera realizar ya que para muchos deportes fue el primer o único evento que se realizó en el año después de haber estado la disciplina en el receso obligatorio producto de la pandemia desde marzo de 2020; así mismo, para muchos atletas representó la motivación para volver a la práctica deportiva y en el caso de los entrenadores se propició que se retomara la contratación de sus servicios.

Atendiendo a la necesidad de escucha que requieren tanto las entidades deportivas como los CCDR y Concejos de Distrito, actualmente se está realizando un proceso consultivo que permita conocer las propuestas y recomendaciones de los diferentes actores para posteriormente realizar un análisis y elaborar una propuesta que satisfaga, en la medida de lo posible, a todas las partes.

CONCLUSIONES

1. El evento de Juegos Deportivos Nacionales 2020-2021, fue una Edición atípica producto de la pandemia del Covid-19, ya que se tuvo que modificar la propuesta inicial de las distintas disciplinas deportivas con el propósito de brindar un evento accesible donde los atletas tuviesen las mismas oportunidades de participación y que a su vez no implicara un riego para su salud. A pesar de dichas circunstancias, este año se contó con la inscripción de 5853 atletas en la etapa final que representa un 5,7% de deserción comparado con el año 2019 que hubo una inscripción de 6205 atletas.

2. Entre los ajustes para ofrecer una edición que permitiera la participación habitual de los distintos actores y proteger su salud en una edición más de Juegos Deportivos Nacionales hubo un acompañamiento en todas las propuestas por las entidades deportivas representantes de las 22 disciplinas participantes y a su vez se contó con la aceptación por parte de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación que tuvieron la oportunidad de hacer sus recomendaciones.

3. Con el propósito de salvaguardar la salud de los atletas y personas involucradas se adquirió la responsabilidad con el Ministerio de Salud de aplicar pruebas de antígenos a los participantes. En total se realizaron 1169 pruebas, no se recibió reporte de casos positivos por parte de ninguna federación, lo que lleva a pensar que esta medida al ser aleatoria permitió que los involucrados en el programa tomaran conciencia y cuidaran de su salud, hecho que a la vez contribuyó con la salud pública.

4. En esta edición por lineamientos del Ministerio de Salud no se permitió público en los eventos deportivos provocando que familiares no pudieran estar presentes en cada competencia; sin embargo, esto no significó una limitación, ya que se incrementó la cobertura por redes sociales, realizando publicaciones y transmisiones en vivo por distintas plataformas.

5. Un dato importante en esta edición es que se amplía la oferta de deportes que forman parte del programa de Juegos Deportivos Nacionales; ya que con el propósito de brindar oportunidades de participación a las personas con discapacidad se incorporaron paratenis de mesa y tenis en silla de ruedas. Para esta edición debutaron ambas disciplinas que, a pesar de reflejar poca participación con un total de 32 atletas, se pretende que para las futuras ediciones la participación tenga un crecimiento significativo.

6. Los ajustes y modificaciones que se realizaron a las propuestas originales de las 22 disciplinas deportivas permitieron, en ciertos casos, que la nueva propuesta incrementara la participación en zonas que regularmente no participaban de Juegos Deportivos Nacionales. Puntualmente, el caso de Ajedrez que al ofrecer un evento híbrido permitió la participación de Zonas como Lepanto y Talamanca.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

El programa de Juegos Deportivos Nacionales es una realidad y un éxito gracias a las acciones coordinadas y colaborativas entre los diferentes entes involucrados a lo largo del proceso. En este apartado se aprovecha la ocasión para agradecer a los funcionarios del ICODER quienes desde cada uno de sus puestos de trabajo aportan su granito de arena para que este importante evento se pueda llevar a cabo, externar un especial agradecimiento a los funcionarios involucrados directamente en los eventos finales:

Unidad de Programas y Proyectos
Ana Teresita Martínez Mata
Angie Villalobos Barquero
Diana Herrera Quesada
Grettel Córdoba López
Gustavo Castillo Quirós
Josué Arbaiza Bonilla
Juan Villalobos Nájera.
Karen Salas Ramírez
Manuel Guzmán Saborío
María Sibaja Cubillo
Luis Nicholson Vives
Roberto Rojas Coto

Unidad de relación con Entidades
Joaquín Barrantes Solano
Heiner Arroyo Rivera

Unidad de Administración de Instalaciones
Geovanny Zúñiga Loria
Paul Loria Avendaño

Proceso de comunicación
Franklin Solís Ortiz

Reproducción
Luis Angulo Alvarado

Asesoría Legal
William Murillo Vargas.
María Alejandra Ureña Ramos
Ligia Amador Alfaro.
Krizya Vidal Herrera.

Unidad de administración
Eduardo Ramírez Brenes
Yensi Castillo Esquivel
Funcionarios destacados como choferes.

Comisión Nacional Antidopaje
Dunia Morales Villegas
Jeniffer Méndez Chaverri

Unidad de Tecnologías de Información
Juan Gabriel Arce Víquez.
Gilberto Loría Montero
Carlos Ballestero Quirós.
Carlos Quirós Álvarez.